



Valparaíso, 10 de septiembre de 2019

Oficio N° 029-2019

LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN CON INVERSIONES EN HOSPITALES, LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL (CEI 27), solicita a V.E., recabar el acuerdo de la Sala para prorrogar en 30 días su vigencia, a contar del 21 de septiembre de 2019, plazo en que vence su mandato. Dicho acuerdo se tomó por dos razones:

1.- Para un mejor resolver, la Comisión quiere tener a la vista el sumario administrativo incoado para investigar los hechos vinculados a esta investigación, y dicho sumario terminaría su tramitación, según se ha informado por el Ministerio, el día 21 de septiembre de 2019.

2.- Falta escuchar la exposición de 5 personas, funcionarios públicos, que habiendo sido citados, se han excusado de asistir para la sesión determinada, pero que la Comisión ha insistido en que deben ser oídos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por acuerdo de la Comisión.

Dios guarde a V.E.,



MARCELA HERNANDO PÉREZ
Presidenta de la Comisión



ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR IVÁN FLORES GARCÍA.**